

Resolución



Comisión Ejecutiva Nacional

RESOLUCIÓN SOBRE LA SITUACIÓN EN CATALUÑA

Las elecciones catalanas del 27 de Septiembre de 2015 han dado como resultado un Parlamento con una mayoría escasa de escaños (que no de votos) favorable a la secesión. Estos comicios habían sido planteados, a pesar de la irresponsabilidad política por la renuncia al diálogo que suponía, como un plebiscito de las fuerzas soberanistas para calibrar el apoyo popular a la secesión, un nuevo autoplebiscito dentro del proceso secesionista inaugurado en 2012. Ha de quedar claro que dicho autoplebiscito secesionista no cumplió los objetivos esperados, puesto que el 48% de votos conseguidos no han dado como resultado ni una mayoría ni un mandato inequívoco a favor de la independencia. A pesar de ello, el nuevo Parlamento ya tiene registrada su primera iniciativa, por la que los secesionistas pretenden certificar la independencia de Cataluña y el llamamiento a la desobediencia de toda ley no emanada del Parlamento catalán. Todo ello bajo el sucedáneo de “desconexión de España”, un intento de hacer más amable lo que no es sino un trágala contra el Derecho y contra la propia sociedad catalana en su conjunto.

Por tanto, De la expresión de los catalanes se puede concluir que no existe mandato popular para la independencia porque no existe una mínima homogeneidad alrededor de semejante empresa. El proyecto secesionista pretende pasar por encima de todos los y las votantes que no lo avalaron; nace, por tanto, de una grave falta de legitimidad popular y con la clara e irresponsable estrategia de crear conflicto por el conflicto, y lo que es peor, división, enfrentamiento entre catalanes y frustración.

En todo proceso de secesión existe el debate sobre cuál es el porcentaje de apoyo que lo legitima, por norma general, no sólo se exige un 51% sino que otros procesos de independencia han exigido un 60-65% porque la independencia es una decisión que, al afectar a varias generaciones necesita de una “inequívoca voluntad de darse”. El secesionismo justifica su actitud antidemocrática por la mayoría pírrica obtenida en escaños en el Parlamento, pero ese argumento es falaz. Solo por poner un ejemplo, El Estatuto de Autonomía marca un mínimo de dos tercios de escaños para su reforma y los partidarios de la independencia pretenden no sólo reformarlo sino sobrepasarlo. Este límite está establecido por los propios catalanes para fomentar el consenso y el acuerdo entre partidos para que la reforma conste de apoyo social amplio. No se pueden contar escaños y agarrarse a leyes parlamentarias para autojustificarse mientras se ignora deliberadamente las normas parlamentarias (nada menos la que da origen al propio Parlamento) que no interesan al proyecto independentista. **El secesionismo, pues, persigue un objetivo inmediato con métodos antidemocráticos y sin consenso político; es un proyecto que va en contra de la cohesión social y la convivencia.**

Desde JSE-EGAZ nos mostramos profundamente preocupados por los hechos que están anunciados en Cataluña. Hemos dedicado todo nuestro tiempo a conseguir una convivencia en paz para Euskadi y para muchos Cataluña había sido siempre el espejo donde mirarnos; veíamos en ella el prototipo de sociedad cohesionada a pesar de sus diferencias, integrada en el conjunto de



Euskadiko
Ezkerraren
Gazteak

Alameda Rekalde, 27 - 4º
48009 · Bilbao
Tfno. 944 242 142
Fax. 944 238 904
info@jse-egaz.org

Resolución



Comisión Ejecutiva Nacional

España pero a su vez consciente de sus singularidades. Ello mientras el País Vasco se caracterizaba por la división entre nacionalistas y no nacionalistas con la macabra presencia de terrorismo de ETA. Nosotros y nosotras estamos en pleno proceso de reconciliación y búsqueda de consenso con otras fuerzas, por eso nos apena ver cómo se da el proceso inverso en Cataluña. Ya nada queda de esa corriente transversal, llamada catalanismo, que aunaba desde la izquierda progresista hasta el nacionalismo tradicional.

La situación catalana está alcanzando cotas inimaginables y es responsabilidad de todos y todas encauzar la situación. El Gobierno Vasco de Iñigo Urkullu se ha mantenido al margen en este tiempo, mientras algunos colegas de partido tomaban parte activa en las iniciativas del Gobierno Catalán. Esta actitud sólo se explica desde el miedo y los complejos del PNV ante la Izquierda Abertzale; una ambigüedad calculada que se traduce en inmovilismo por parte del Gobierno de Urkullu. Es conocida la falta de simpatía del Gobierno Vasco por la vía rupturista catalana y, por tanto, ha llegado el momento de dar un paso al frente. Nuestro Gobierno debe comenzar a actuar como agente conciliador para rebajar la tensión territorial en España. Nada positivo se puede sacar de la cuestión catalana para el autogobierno vasco, como ya vivimos en Euskadi con Ibarretxe, que supuso el retraso de más de 10 años de la necesaria actualización de nuestro Estatuto y normas de convivencia. La radicalización de posturas puede poner en riesgo los pactos mínimos en los que se sustenta nuestra autonomía y Urkullu es consciente de ello. El Gobierno Vasco tiene prestigio institucional tanto para el Gobierno Central como para las fuerzas catalanas, lo que le falta es iniciativa y voluntad para dar solución a problemas que le tocan más de lo que cree.

En JSE-EGAZ (acorde con JSE, JSC, PSOE y PSC) hemos sido claros desde el primer momento: queremos transformar España en un Estado Federal a través de la negociación y el acuerdo entre todos. Lamentablemente, estos años han sido perdidos por el inmovilismo de la mayoría absoluta del PP de Rajoy quien es también responsable de tensionar la cuerda en la sociedad catalana y ampliar la llama de quienes, lejos de ser independentistas, creen que España no tiene un buen trato para con Cataluña. Esto, sin embargo, tiene fecha de caducidad; el nuevo periodo surgido tras las elecciones del 20 de Diciembre es el momento para la negociación entre todos los partidos. Tenemos que establecer la iniciativa para salir de este laberinto a través del diálogo y la negociación para alcanzar el ansiado acuerdo y ratificación (frase que ahora usa Urkullu pero que los y las socialistas vascos venimos reivindicando desde siempre).

El Gobierno Central debe liderar una solución política y jurídica que busque el acomodo de Cataluña, junto a las demás Comunidades Autónomas, en un nuevo pacto constitucional. En Diciembre se debe abrir un proceso de diálogo entre los líderes políticos que busque una reforma integral de la Constitución. En este proceso sobran los desafíos y las vías fuera de la Ley. Hacemos un llamamiento a que todos abandonen trincheras y muestren una actitud favorable al consenso en la nueva etapa.



Euskadiko
Ezkerraren
Gazteak

Alameda Rekalde, 27 - 4º
48009 · Bilbao
Tfno. 944 242 142
Fax. 944 238 904
info@jse-egaz.org

Resolución

Comisión Ejecutiva Nacional



En torno a la idea de que la mayoría está a favor de encajar mejor en el proyecto de España, o lo que es lo mismo, que nadie puede negar que los y las catalanes con una mayoría inequívoca, quieren que el encaje sea mejor. Por lo que la altura de miras de España, si es que quiere que Cataluña siga siendo parte, es ofrecer esa reforma. Igualmente, la responsabilidad de los líderes catalanes no es la de fomentar la división y el enfrentamiento, así como la intolerancia contra quien no piensa como ellos, sino propiciar, llegados al límite, que las tensiones se rebajen. Si los líderes de España y de Cataluña son capaces de dialogar, negociar, acordar y proponer una ratificación, la propia sociedad catalana volverá a estar cómoda en el pacto de convivencia.

En conclusión, No hay margen de negociación posible con quien de entrada propone una insurrección institucional, un Golpe a la Constitución y todo nuestro sistema de convivencia. Es este sistema el que posibilita el autogobierno y la insurrección es también un autogolpe contra el Estatuto, la norma básica de autogobierno catalán, que establece en su articulado el proceso y las mayorías para su reforma. No hay Parlamento con autoridad absoluta en Democracia, y pretender que así sea muestra el perfil totalitario del proyecto secesionista. Es indigno que gobernantes democráticos impulsen una aplicación de leyes a conveniencia y se sitúen a sí mismos por encima de la Ley y de los Tribunales. Ninguna excusa justifica esta vía por parte de los partidos soberanistas catalanes, menos aun cuando no les acompaña ni siquiera la mayoría democrática del pueblo catalán. Es un camino a ninguna parte, un camino a la inseguridad jurídica y la discrecionalidad que va en contra de la cohesión del conjunto de la sociedad catalana. Lo que se vende como una “desconexión democrática de España” no es más que una insurrección que va en contra leyes democráticas y el mandato de los electores catalanes del 27 de Septiembre.

Por otra parte, hay todo un margen de negociación posible para cambiar España y con ello volver a pactar la convivencia entre quienes vivimos en ella. Y en la responsabilidad de los y las gobernantes estará que lo consigamos.

Por todo lo expuesto, el Comité Nacional de Juventudes Socialistas de Euskadi adopta la siguiente resolución:

1. Pedimos que las fuerzas soberanistas retiren inmediatamente la resolución que llama a desobedecer órganos constitucionales. No hay margen de negociación ante una amenaza de practicar una política de hechos consumados.
2. Exigimos al Gobierno de la Generalitat que cumpla el mandato dado por el pueblo catalán el 27 de Septiembre de 2015; un mandato para dialogar y negociar, pero no un mandato para declarar la independencia.
3. Pedimos al Gobierno Vasco que actúe como moderador en la cuestión catalana, para fomentar el diálogo entre las partes y cimentar un acuerdo sin recurrir a vías fuera de la Ley.

Resolución

Comisión Ejecutiva Nacional



4. Damos todo nuestro apoyo a JSC y a PSC como para conseguir una solución política dialogada a la cuestión catalana.
5. Pedimos al Congreso salido del 20-D, y a los partidos políticos que se sienten a alcanzar acuerdos y que éstos se plasmen en una reforma constitucional que renueve los pactos de convivencia entre todos y todas.



Euskadiko
Ezkerraren
Gazteak

Alameda Rekalde, 27 - 4º
48009 · Bilbao
Tfno. 944 242 142
Fax. 944 238 904
info@jse-egaz.org